


**HOSPITAL
TRAUMATOLOGICO
DR. DARIO CONTRERAS**

1. Ficha técnica	
Fecha de elaboración: Junio 2018	
Elaborado por: Dr. Cesar Augusto Roque Beato / Dr. Luis Francisco Cabrera Lora	
Coordinador designado: Dr. Cesar Augusto Roque Beato	
Vigencia del plan: 2 años	
Versión inicial: 2018	
Versión actual: 2021	
Fecha de actualización: Noviembre 2021	
Nivel de confidencialidad: Alto	
Distribución externa: Agosto 2021	
Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED) Dr. Cesar Augusto Roque Beato	 Aprobado por: Servicio Nacional de Salud (SNS) División de Urgencias y Emergencias (Firma y sello)

2. Introducción

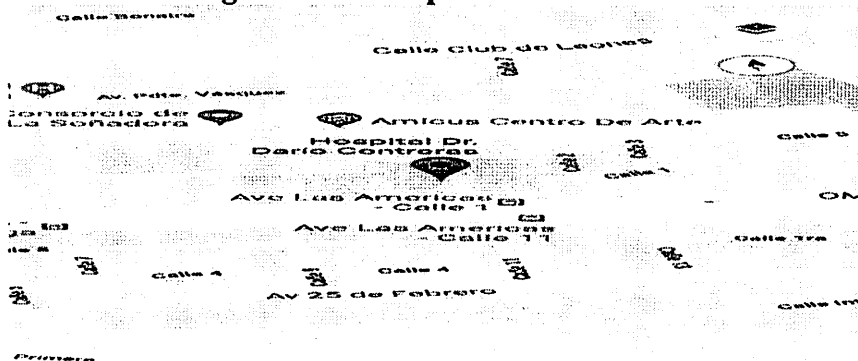
Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, **Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres**, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.

3. Información general del hospital



El Hospital. **Ubicación Geográfica:** NORTE: Calle Octavio Mejía Richard, SUR: Avenida las Américas, ESTE: Calle 1, 2, y 3, OESTE: Ave. Sabana larga Santo Domingo Este, Rep. Dominicana.

Dirección y teléfono: Avenida las Américas No.1020

Tel.: 809-596-3686

Corresponde al 3er nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona 2 del área II de la Regional de Salud Metropolitano, dirigido por el Dr. Edisson Rafael Feliz Feliz. La población asignada de 630,000 habitantes estimada para el año 2020 aproximadamente. El municipio está compuesto por como zona urbana y como zona rural.

Siendo un hospital de 3^{er} nivel de atención, dispone de 198 camas y los servicios de: Ortopedia y Traumatología, Anestesia, Neurocirugía, Emergenciología y Cirugía Buco Maxilo Facial.

El Hospital Dr. Darío Contreras está ubicado en el área II de salud, y pertenece al servicio Regional de salud, la cual tiene una extensión de territorial de 30.80 km² con una densidad poblacional 2,805 Habitantes- km² y una población de 623,926 Habitantes estimada para el año 2016. Esta se divide en 17 sectores con 108 barrios, cuenta con 43 establecimientos de salud.

El hospital goza de buena accesibles geográfica y el tiempo mayor de acceso es de 30 minutos del lugar más distante de la población a servir.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de telefónicos, (emisiones de radio, televisión, prensa escrita, murales, boletines, trabajadores sociales, internet, otros).

El hospital tiene el teléfono No. 809-596-3686 y el correo electrónico hdcdirecciongeneral01@gmail.com / admhospitaldariocontreras@gmail.com

El Hospital fue construido en el año 1959, en el 1968, 1969, 1977, y por ultimo 2018. Ha sido ampliado y remodelado en ocasiones desde su fundación, debido al incremento de la población y a la demanda de los servicios de salud.

Afectado por eventos adversos como fueron el Huracán Inés 1966 como los ciclones David y tormenta Federico en el año 1979, Huracán Hortensia 1976, Huracán George 1998, Huracán Deán, Tormentas Noel y Olga 2007.

Las amenazas internas y externas

Ocupación de terrenos peligrosos, Vivienda en estado precario, en el entorno tenemos viviendas precarias (hoyo alma Rosa, y otros sectores vulnerables a orillas del rio Ozama).

Locales de concurrencia masiva (mercados, estadios, iglesias, otros) escuelas públicas, liceos y colegios, clubes barriales.

Vialidad (vías, puentes, pasos a desnivel, otros) Puente Juan Pablo Duarte, Puente Profesor Juan Bosch, Túnel de las Américas.

Instalaciones de alto riesgo (refinerías, gas, explosivos, industria, otro) Planta de Gas.

En la parte posterior del hospital tenemos 2 tanques de agua que suplen al sector de Alma Rosa y Zonas aledañas.

En el interior del hospital tenemos, tanques inflamables, depósito de basura (debe estar siempre vacío por contaminación amenazas epidemias).

4. Identificación de riesgos.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL TRAUMATOLOGICO DR. DARIO CONTRERAS			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones			
Sismo / terremoto			
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales			
Maremotos			
Deslizamiento			
Tornado			
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos			

Factores sociales			
Concentración de la población			
Personas desplazadas / alta migración			
Accidentes de tránsito			
Explosiones / incendios			
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo			
Factores internos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones			
Sismo / terremoto			
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales			
Maremotos			
Deslizamiento			
Tornado			
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos			
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible			
Sabotaje a líneas vitales			
Huelgas / vandalismo			

5. Hipótesis

Que los colaboradores y los pacientes del Hospital Dr. Darío Contreras actúen de manera pasiva y organizada frente a un evento catastrófico.

6. Misión

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructura física, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas; sin afectar la capacidad operativa del Hospital Dr. Darío Contreras.

7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres

Notificación del evento: coloque aquí la cantidad de equipos disponibles funcionando para la operación del equipo o brigada. La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre _____ Teléfonos _____
Tipo de evento	Accidente de tránsito Incendio Explosión Inundación Derrumbe Conflicto social Sismo Huracán Otros _____
Magnitud del evento	Bajo impacto Mediano impacto Gran impacto
Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
Tipo y cantidad de heridos	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Fallecidos _____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Mujeres _____ Hombres _____ Niños _____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia Carro Camioneta Motocicleta Otros Hora de salida al hospital _____

Acciones de control implementada	Tipo de acción _____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja Defensa Civil Bomberos Policía Nacional Otros _____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre _____ Cargo _____
Fecha y hora de la notificación	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

Confirmación de la información

Una vez recopilada la información, (nombre de la persona que verifica la información), la confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará el Coordinador del comité de emergencias y desastre.

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente al director del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

Activación del plan: el director debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

Grados de la emergencia: de acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

Grado 1: La emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

Grado 2: La emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

Grado 3: La emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaratoria de la alerta para la activación del plan: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud.

Alerta I: el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II: se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

Alerta III: se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV: se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

Activación de la alarma: es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

Código 8: Alerta general

Código 9: Evacuación

Código 10: Incendio

Código 11: Amenaza para el hospital

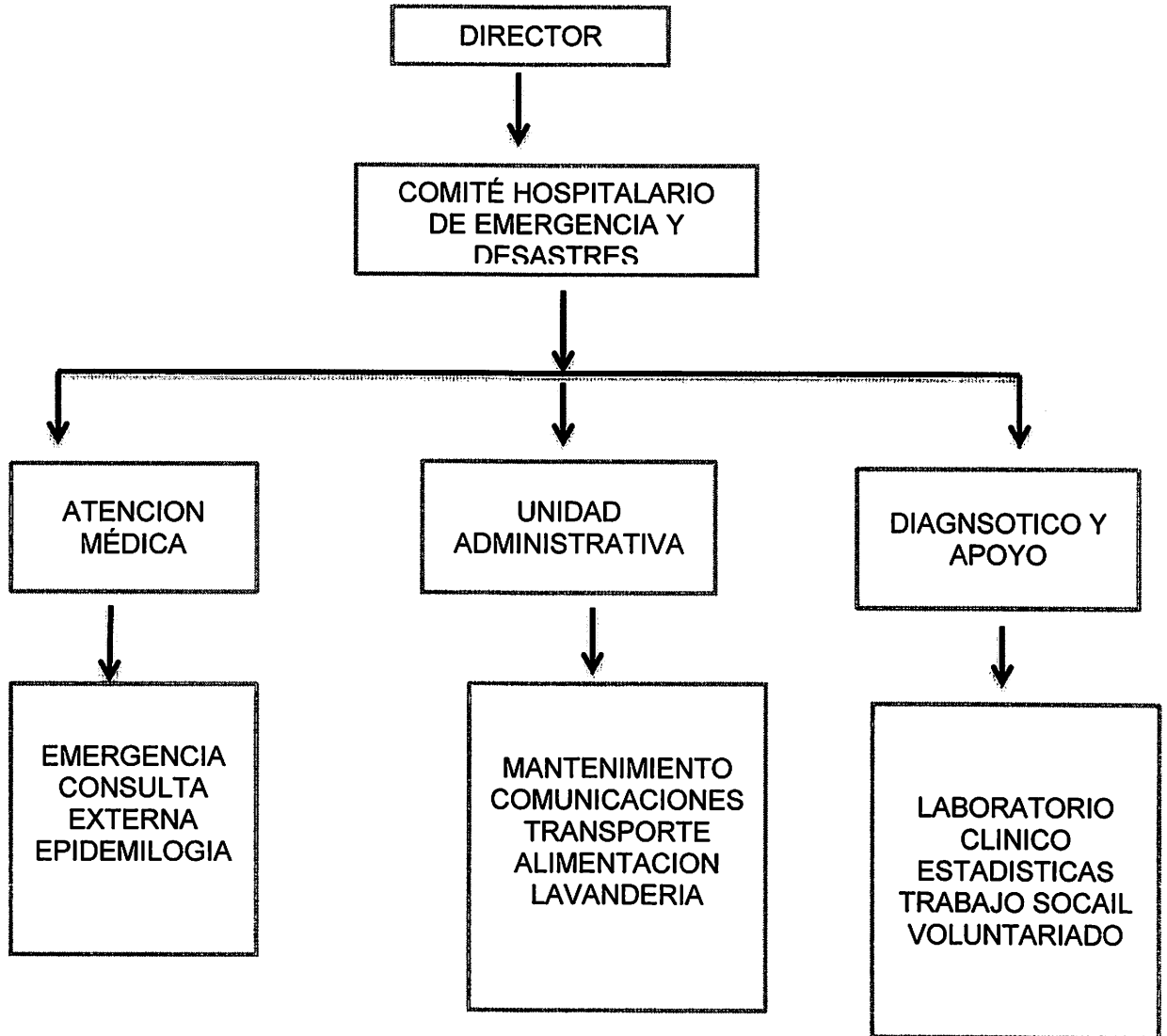
Código 12: Activación del plan de respuesta

Código 13: Retorno a la normalidad

8. Cadena de llamadas

Una vez recibida la información del evento, el director activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.

Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)



9. Procedimientos operativos

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital Docente Universitario Dr. Diario Contreras_ se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

2. Equipos asistenciales:

Equipo de triaje

Equipo de emergencia

Equipo de atención quirúrgica

Equipo de reanimación y choque

Equipo de hospitalización

Equipo de cuidados intensivos

3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:

Apoyo al diagnóstico

Logística y farmacia

Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares

4. Equipo logístico-administrativo

Nutrición

Telecomunicaciones

Esterilización y ropería

Mantenimiento y limpieza

Relaciones públicas

Registro y estadística

Enfermería

5. Brigadas

Evacuación Contra incendios

Seguridad

Traslado interno y externo de pacientes

10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción)

Equipos

<p>Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)</p>	<p>Jefe de equipo: Dr. Cesar Roque (Director) 849-352-6367</p>
<p>Funciones:</p> <p>Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud.</p> <p>Ejercer el mando único de la emergencia. Monitorear constantemente las acciones.</p> <p>Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados.</p> <p>Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias Extra hospitalarias.</p> <p>Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción Requeridas para la provisión de implementos.</p> <p>Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la Emergencia o desastre.</p> <p>Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. Velar por la seguridad del centro de salud.</p> <p>Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud.</p> <p>Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados.</p> <p>Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Armando Holguín / 849-353-7795</p> <p>Luis Cabrera /809-962-5252</p> <p>Joaquín Rodríguez / 809-707-4850</p> <p>Melba Cordero/829-914-6827</p> <p>Josefina Vásquez/809-706-7007</p> <p>Aquiles Rodríguez 809-858-4545</p> <p>Angelita Arache/829-650-8430</p> <p>Dr. José Ruiz/809-383-3260</p> <p>Marivia Sosa/829-584-0512</p> <p>Lic. Anadina Cabrera / 809-756-0812</p> <p>Evelyn Rojas 809-624-2877</p> <p>Stalin de León 809-712-6995</p> <p>Juan Paredes 809-239-1656</p> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Espacio físico establecido para la operación del CHED</p> <p>Alternativa II: Área que cuente con todos los medios de comunicación</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del comité:</p>	<p>Recursos disponibles: Teléfono/si Fax/no</p>
	<p>Internet/si Computadora/si</p> <p>Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros/si.</p> <p>Radios de comunicación/si Sillas/si Mesa/si</p>

Equipo: Triage	Jefe de equipo: Dr. Cabrera/ Lic. Ada Pérez 809-962-5252 / 829-519-5280
Funciones: Establecer las áreas de triaje y señalar mediante colores. Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato Autorizado (Tarjeta de triaje o clasificación autorizada por el CHED). Trasladar las víctimas al área correspondiente.	Integrantes / Teléfono Lic Yocasta Cuello – 809-869-1825 Aux. José Elías Pérez- 809-603-6339 Dra. Báez / 849-207-0607 Dr. Encarnación 829-870-8301 Área de trabajo Alternativa I: sala de espera de emergencias Alternativa II: área de parqueo
Teléfonos útiles para la operación del comité:	Recursos disponibles: Camillas Tarjetas de triaje

Equipo: Emergencia	Jefe de equipo: Dr. Luis Francisco Cabrera 809-962-5252
Funciones: Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Dar la atención de urgencias. Estabilizar a los pacientes. Autorizar el traslado de pacientes. Reclasificar pacientes (retriaje) si es necesario. Decidir tratamiento inicial.	Integrantes / Teléfono Dr. Luis Harney 829-764-2087 Área de trabajo Alternativa I: área de emergencia Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Jefe de equipo de reanimación Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres	Recursos disponibles: Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador

Equipo: Atención quirúrgica	Jefe de equipo: Dr. Audy Almanzar 809-880-2326
Funciones: Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso. Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso.	Integrantes / Teléfono Dr. Audy Almanzar / 809-880-2326 Juanito Paredes 809-856-2684 Alondra Jiménez 809-216-9174
	Área de trabajo Alternativa I: área de cirugía Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles:

Equipo: Reanimación y choque	Jefe de equipo: Dr. Luis Francisco Cabrera
Funciones: Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico. Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.	Integrantes / Teléfono Dr. Luis Cabrera/ 809-962-5252 Dra. Naomi Patricia Leguen Lic. Marisol de la Rosa- 8298616779 Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles:

Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo Dr. Armando Holguín/ 849-353-7795 809-302-5766
<p>Funciones:</p> <p>Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas.</p> <p>Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia.</p> <p>Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización.</p> <p>Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Dr. Paredes 809-856-2684</p> <p>Lic. Ana E. Valera 829-7971653</p> <p>Lic. Anadina Cabrera 809-756-0812</p> <p>Lic. Ada Pérez</p> <p>Dra. De León</p> <p>Dr. Francisco Cabrera</p> <p>Dra. Maria Reyes 809-902-5512</p>
	<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: salas de internamiento</p> <p>Alternativa II: sala de espera de consulta externa</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), bandeja de cura</p>

Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos	Jefe de equipo: Dra. Angelita Arache 829-650-8430
Funciones: Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio. Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica. Aplicar los protocolos de UCI. Aplicar las normas generales y de bioseguridad. Monitorear continuamente la evolución de los pacientes.	Integrantes/ Teléfono Orlado Dr. Orlando A. Leroux 829-295-3273 Dr. Fabio López Franco 809-952-3643 Área de trabajo Alternativa I: UCI Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles:

Equipo: Apoyo al diagnóstico	Jefe de equipo: Elba Dilia Alburquerque/ 809-406-5109 Dr. Luciano García/ 829-546-0055
Funciones: Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.	Integrantes / Teléfono Lic. Arelis García 849-275-1225 Lic. Ruht Knigth 849-252-4200 Lic. Yocasta Batista 809-978-8840 Carmen Peña / 809-779-7502 Dr. Luciano García 829-546-0055 / 809-605-5500 Laura Deño 809-804-5312 Alexandra Ramírez 809-653-2888 Gorge Guzmán 809-440-2698 Comito Decena 809-869-2390 Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Reactivos, Material gastable , Equipo rayos X fijo, Equipo rayos X portátil, Sonógrafo, Neveras, Microscopios, Centrífuga, Máquina de Hemograma automático, Máquina de química sanguínea, Rotador, Micro centrífuga, Baño de María

Equipo: Logística y farmacia	Jefe de equipo: Lic. Fiordaliza Lima 849-590-3362 Xiomara Santana/ 829-862-3001
Funciones: Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. Tomar decisiones sobre almacenamiento. Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.	Integrantes / Teléfono Nercy Núñez 829-749-0309 Lisett Vitiello 829-531-6319 Esteban Valdez 829-526-3449 Ana Dolores Valdez 809-816-6841 María Antonia de los Santos 829-821-9834 Lic. Wilsiana Ulloa 829-881-3925 Charli Caminero 809-494-9319 Meiby Reyes 809-303-9494 Gisela Duran 809-424-1868 Maireni Heredia 809-815-7250 Jeysi Sánchez 8293057675 Ramona Zaes 8293343279 Gregoria Amparo 8299228249
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Área de trabajo Alternativa I: administración, almacén y farmacia Alternativa II: farmacia interna Recursos disponibles: Medicamentos
	Material médico

Equipo: Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares	Jefe de equipo: Dr. Pablo Pascual 809-383-1421
Funciones: Brindar apoyo sicosocial a los afectados. Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. Brindar apoyo psicológico al personal. Preparar informe del evento para el CHED. Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.	Integrantes / Teléfono Lic. Rosa Gómez 829-986-3616 Lic. Francis Deño 809-670-5124 Dr. Rafael Trabu 809-835-0692 Lic. María Kelly 809-478-5810 Jennifer Carolina Moral 809-853-2956 Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Computadora Grapadoras Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros)

Equipo: Alimentación y Nutrición	Jefe de equipo: Lic. Marilyn Diclo
<p>Funciones :</p> <p>Identificar los daños en el área de cocina y despensa. Organizar área de trabajo.</p> <p>Proveer alimentación a los pacientes y afectados.</p> <p>Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios.</p> <p>Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes. Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones.</p> <p>Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p><u>Matutino:</u> Beatriz Salas- 809-599-0452</p> <p>Basilia Sánchez- Pablo Tejada 809-935-7120</p> <p>Juana Miranda 809-303-9494</p> <p>Maria del Rosario 809-856-7874</p> <p><u>Vespertino</u></p> <p>Aleida Moreno 849-220-6050</p> <p>Margarita de León 849-401-7491</p> <p>Juana Mercedes Ramírez -809-986-1598</p> <p>Madelin Fulgencio 809-785-1333</p> <p>Nelson Pérez Gil 809-821-1387</p>
	<p>Área de trabajo Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:

Equipo: Telecomunicaciones	Jefe de equipo: Francisco Cuevas / 829-997-9976
Funciones : Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios. Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia. Captar información de las redes intrahospitalarias y pre hospitalarias sobre el evento.	Integrantes / Teléfono: Robert Feliz 8098573141 Daneudys 8298065070 Área de trabajo Alternativa I: antedespacho de la dirección
Teléfonos útiles para la operación del equipo Administración Jefe de mantenimiento	Recursos disponibles: Teléfonos móviles Radiocomunicación

Equipo: Esterilización y ropería	Jefe de equipo: Roberto Pérez E.
<p>Funciones :</p> <p>Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios.</p> <p>Esterilizar paquetes de ropa.</p> <p>Esterilizar equipos quirúrgicos.</p> <p>Esterilizar batas y campos necesarios.</p> <p>Mantener stock de ropería y equipos estériles.</p> <p>Distribuir materiales estériles en donde sea necesario.</p> <p>Suplir a los demás servicios los materiales que demanden.</p> <p>Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles.</p> <p>Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Juan Ramón Valdez 809-863-1385</p> <p>Elauteria Félix- 809-206-8380</p> <p>Leopoldina Caro- 829-374-9703</p> <p>Julio Cesar Cáceres- 809-593-2397</p> <p>Manuel Antonio Alberto- 809-580-8278</p> <p>Amarilis Martínez- 829-872-3362</p> <p>Amarilis Martínez 829-872-3362</p> <p>Evangelista Díaz 849-882-5649</p> <p>Amarilis A Báez- 809-961-7106</p> <p>Pedro Sánchez navarro- 809-915-3070</p>
	Área de trabajo
	Alternativa I:
	Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:

Equipo: Mantenimiento y limpieza	Jefe de equipo: Amantina Feliz
<p>Funciones:</p> <p>Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia.</p> <p>Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas.</p> <p>Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos.</p> <p>Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas.</p> <p>Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros.</p> <p>Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos.</p> <p>Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.</p>	<p>Integrantes / Teléfono:</p> <p>Amantina Feliz 829-585-7003</p> <p>Florentino Vega Batista 8297622490</p> <p>Marisol Martis 829-776-2250</p> <p>Ana Edita Blanco 809-851-6991</p> <p>Yanely Milagro 829-467-1447</p> <p>Victor Rivera 809-601-2185</p>
Teléfonos útiles para operaciones del equipo	<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p> <p>Recursos disponibles:</p> <p>Planta de emergencia</p> <p>Combustibles</p> <p>Detergente, instrumentos de limpieza</p>

Equipo: Relaciones públicas	Jefe de equipo: Lic. Evelyn Rojas
<p>Funciones :</p> <p>Reunir toda la información relacionada con el evento.</p> <p>Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados.</p> <p>Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa.</p> <p>Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Evelyn Rojas 809-624-2877</p> <p>María Leticia Morey 849-244-4609</p> <p>Romer Guillen 809-601-0338</p>
	<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:

Equipo: Registro y estadística	Jefe de equipo: Lic. Santiago Galán 829-726-1896
<p>Funciones :</p> <p>Registrar a todos los afectados que llegan al hospital.</p> <p>Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas.</p> <p>Captar información de las redes intrahospitalaria y pre hospitalario sobre el evento. Preparar el informe del evento para el CHED.</p> <p>Análizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Joanna Elizabeth 829-307-7384</p> <p>Miguelina del Rosario 829-781-2753</p> <p>Kelmin Antonio Lora 809-474-1611</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Formulario de registro de pacientes</p>

<p>Equipo: Enfermería</p>	<p>Jefe de equipo:</p> <p>Lic. Anadina Cabrera</p> <p>809-756-0812</p>
<p>Funciones:</p> <p>Monitorear el accionar de personal de enfermería en 24 horas mañana, tarde y noche.</p> <p>Dar la atención a los usuarios en diferentes eventualidades que se presenten.</p> <p>Aplicar medicación indicada a los pacientes.</p> <p>Autorizar el traslado de pacientes.</p> <p>Decidir tratamiento inicial.</p>	<p>Integrantes / Teléfonos</p> <p>Anadina Cabrera 809-756-0812</p> <p>Griselda Salas Félix 809-751-0479</p> <p>María Caro 80-258-2543</p> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: área de emergencia, cirugía y cuidados intensivo</p> <p>Alternativa II: salas, estaciones</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</p> <p>Jefe de equipo de enfermería 809-756-0812</p> <p>Centros Coordinadores de Respuesta con Dirección, comité de emergencias y jefe emergencias</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Personal humano, Materiales gastables.</p>

Brigadas

<p>Brigada de evacuación</p>	<p>Jefe de brigada: Dr. Armando Holguin/ 849-353-7795</p>
<p>Funciones: Antes</p> <p>Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener Actualizada la señalización.</p> <p>Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados.</p> <p>Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.</p> <p>Durante</p> <p>Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. Verificar número y estado de personas evacuadas. Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.</p> <p>Capacitación básica:</p> <p>Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. Preparación física y psicológica para la supervivencia.</p>	<p>Integrantes / Teléfono: Ing. Stanly De León 809-712-6995</p> <p>Encargados departamentales</p> <p>Carlos E. Henríquez Almanzar</p> <hr/> <p>Área de trabajo Alternativa I: recepción</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Equipo de comunicación</p>

Brigada contra incendios	Jefe de brigada: Ing. Stalin Javier De León Duran 809-712-6995
<p>Funciones: Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. Apagar focos de incendio.</p> <p>Notificar a bomberos. Notificar a la brigada de evacuación. Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</p>	<p>Integrantes / Teléfono José Luis Sonia Sierra 829-810-6288 Jan Carlos Reyes 829-413-3107 Florentino Vega 829-762-2490</p> <p>Área de trabajo Alternativa I: galería sala internamiento</p>
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Cuerpo de bomberos	Recursos disponibles: Extintores ABC, y CO2

Brigada de seguridad	Jefe de brigada: Carlos E. Henríquez Almanzar
<p>Funciones : Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.</p>	<p>Integrantes / Teléfono: 2do Tte. Joisi Pérez Cuevas, P.N. 849-264-8159 2do Tte Juana E. Pascual González, P.N. 809-882-7687 S/M Jan Carlos Rafael Reyes, ERD – 829-413-3107 Vicente Mera, SNS, 829-889-9216 Joanny Días Núñez, SNS 809-431-5014</p> <p>Área de trabajo Alternativa I: área de información Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada Coronel de la Policía Coronel del Ejército</p>	<p>Recursos disponibles: Materiales y equipos de seguridad</p>

Brigada de traslado interno y externo de pacientes	Jefe de brigada: Mayra Sánchez 809-495- 1270
Funciones: Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.	Integrantes / Teléfono: Milagros Guzmán 8298839504 Porfiria Taveraz 829-298-8411 Jesús Feliz 809-861-2536 Miguelina Fastiol 829-909-3250 Gertrudis Núñez 809-218-5182 Julio Gervacio 829-252-6517 Alfonso Tofibio809-814-6632 Área de trabajo Alternativa I: parqueo de la ambulancia Alternativa II: entrada a urgencias
Teléfonos útiles para la operación de la brigada	Recursos disponibles: Ambulancia Unidad de comunicación Camillas Sillas de ruedas

11. Áreas de expansión del hospital
Parqueo de las gravas

12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

Los tipos de evacuación son:

- **Horizontales:** se evacuan áreas dentro de un mismo piso del hospital,
- **Verticales:** se evacuan áreas de un piso a otro del hospital
- **Transversales:** se evacuan áreas del hospital a un sitio fuera de la institución.

La evacuación del centro podría ser horizontal o transversal, pero dado los eventos posibles en nuestro país mayormente serán de tipo transversal.

Durante la evacuación debemos seguir una serie de normas para garantizar la integridad física de las personas tales como:

1. Obedecer la orden de evacuación, solamente permanecerá en el centro el personal asignado para el control de la situación.
2. Efectuar la evacuación en orden, sin correr ni gritar.
3. Obedecer la voz de mando de quien conduce la evacuación.
4. No llevar objetos estorbosos que limiten la correcta evacuación
5. Evitar el uso de zapatos con tacones
6. Tratar de ayudar a los compañeros en la evacuación
7. Mantener la calma y prever la repetición de movimientos sísmicos (replicas) en caso de terremoto
8. Permanecer en la zona de seguridad hasta cuando se indique.
9. Tranquilizar a los evacuados en las áreas de seguridad
10. Verificar que todas las personas a su cargo lograron salir; de lo contrario avisar al responsable de la evacuación.
11. Determinar la prioridad de la evacuación de los pacientes con su estado de salud, de forma que asigne a cada uno de ellos el mínimo recurso necesario según su disponibilidad.(ver anexo del plano)

13. Coordination interinstitutional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Cruz Roja	809-3344545 ext 255	Zuleika Polanco (relaciones p.)
Defensa Civil	809-472-8614 ext. 235	Vianca Mely Alcantara (enc. Operaciones)
Cuerpo de bomberos	809-695-9555	Carlos Polanco(dpto. comunicaciones)
Policía Nacional	809-6822151ext. 2215	Miguel Balbuena (relaciones p.)
Alcalde municipal	809-788-7676 ext. 4024	Nilda Alanin
Compañía de electricidad	809-788237/7238614	Daniel Garcia (relaciones p.)
Gobernación provincial	809-2361474	Livana burgos (relaciones p.)
Desarrollo de la comunidad y/o fronterizo		
INAPA	809-5671241/ 829-909-4037	Grissel Bautista Pertenece a los campos CASSD del distrito
INDRHI	809-532-3387 / 829-641-7040	Manuel Vegazo (relaciones p.)
Educación	809-6889706/3902601	Dionicio Santana
Iglesias	809-5948664(Paz y Bien)	Párroco padre Frankeli
ONG	809-221-9192	Angie Pérez
FFAA	809-541-9339 ext.2277	Sirene Ubri (relaciones p.)
COE	809-4720909	Gral. Juan Manuel Méndez

14. Red de referencia

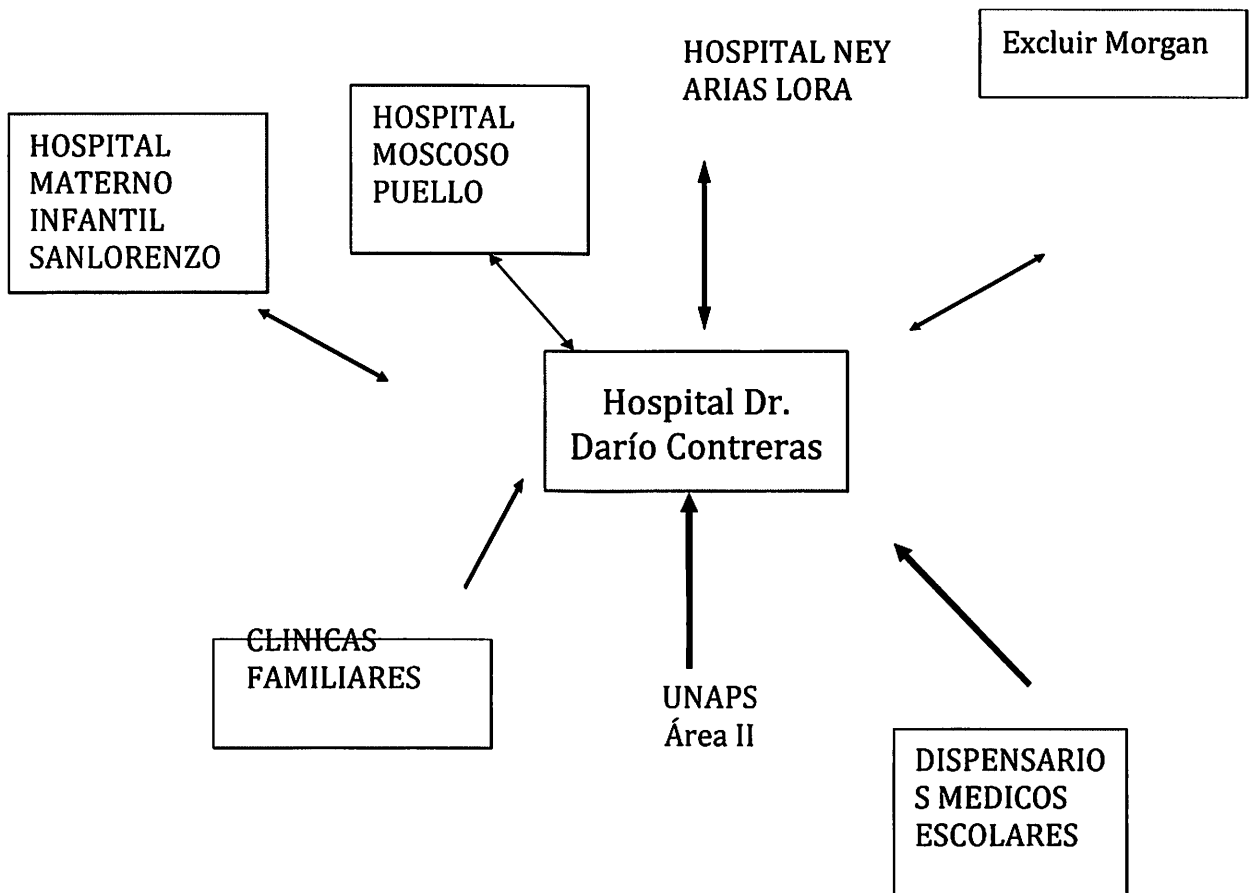
Activado el plan, el jefe de emergencia Dr. Luis Francisco Cabrera, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias Dr. Luis Francisco Cabrera, debe alertar a los hospitales Hospital Ney Arias Lora, Moscoso Puello para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad Dr. Luis Eduardo Aybar, Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Minas, UNAPS De Villa Duarte, UNASP Diqué.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

Sistema de referencia y contra referencias



15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

16. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de _____ y/o simulación de _____ para probar parcial o totalmente el plan el día _____.

17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director del Hospital Dr. Darío Contreras a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.

En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

18. Anexos

Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres

(CHED) Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres

(CHED) Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres

Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria

Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de Contacto y dirección

Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de Respuesta

Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital

Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad

Plan de expansión con mapa de áreas de expansión

Plan de capacitación

Cronograma de reuniones

Cartera de servicios

Procedimientos operativos

Planes de contingencia

Servicios que ofrece

- Consultas de pediatría de ortopedia.
- Consultas de ortopedia
- Consultas Maxilo facial
- Consultas Neurocirugía
- Control de tuberculosis pulmonar.
- Consulta de oftalmología.
- Consulta de Reumatología
- Consultas de Psicología.
- Consulta de Oftalmología
- Interconsulta de Endocrinología
- Interconsulta de Urología
- Interconsulta Gastroenterología
- Atención odontológica.
- Cirugía Maxilofacial
- Emergencia
- Vigilancia Epidemiológica
- Servicio de Anestesiología
- Servicio de Fisiatría y Terapia Física

Servicio de Apoyo Diagnostico

- Laboratorio
- Resonancia
- Tomografía
- Servicio de Sonografía
- Radiografía

Recursos Humanos

133	Enfermeras profesionales
174	Auxiliares de enfermería
137	Médicos residente
46	Lic. Bioanálisis
915	Médicos Especialistas
19	Trabajadoras Sociales
12	Psicóloga
8	Medico Pasante de Ley
33	Farmacia
584	Personal Administrativo
19	Médicos auditores
5	Médicos generales